



No. EXPEDIENTE

SIUBEN-CMC-20/2015

GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES
SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS

CONVOCATORIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

SIUBEN-CMC-20/-2015

COMPRA DE AIRE ACONDICIONADO

El Sistema Único de Beneficiario en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de aire acondicionado para uso de las Oficinas del SIUBEN.**

Los interesados en las **bases de condiciones para el concurso**, deberán descargarlas de la página web de la institución www.siuben.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Todas las propuestas deberán entregarse personalmente en **sobres cerrados y sellados con la identificación de la empresa**, a más tardar el día **viernes 18 de septiembre del 2015, a las 12:00 a. m.**, exclusivamente en la recepción del segundo nivel para ser recibido por el sello fechador, en las oficinas de Sistema Único de Beneficiarios, ubicada en la Av. John F. Kennedy No. 38 esquina Horacio, Ensanche La Fe.

Sistema Único de Beneficiarios SIUBEN.



GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES
SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS

No. EXPEDIENTE
SIUBEN-CMC-20/2015
No. DOCUMENTO
SOLICITUD 551

15 de septiembre del 2015

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Estimados Señores:

El Sistema Único de Beneficiarios, les invita a participar en el procedimiento de **Compra Menor**, referencia No. **SIUBEN-CMC-20/2015**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Adquisición de aire acondicionado para uso de las Oficinas del SIUBEN:**

Ítem	Descripción	Detalle	
1	A/C DE 24000 BTU, inverter	UNIDAD	2

Las empresas interesadas podrán participar, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones **solicitadas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Así como los Artículos Nos. 43 y 44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobado mediante Decreto No. 490-07 de fecha Treinta (30) de Agosto del Dos Mil Siete (2007).

Todas las propuestas deberán entregarse personalmente en **sobre cerrado y sellado con la identificación de la empresa**, a más tardar el día **viernes 18 de septiembre del 2015, a las 12:00 a. m.**, exclusivamente en la recepción del segundo nivel para ser recibido por el sello fechador, en las oficinas de Sistema Único de Beneficiarios, ubicada en la Av. John F. Kennedy No. 38, casi esquina Horacio Blanco, Ensanche La Fe.

Las propuestas dejadas en otro lugar serán desestimadas. Las Propuestas serán recibidas en la fecha y hora señalada para el cierre de este concurso.

Las propuestas deberán contener los siguientes documentos:

- Carta compromiso con tiempo de entrega máximo de 3 días laborables. Fuera de este periodo será anulada la orden de compras para adjudicársela a suplidor en segundo lugar (Incumplimiento de contrato).
- Presentar copia de los últimos recibos del pago de los impuestos (TSS, ITBIS y Anticipo).
- El precio en la oferta deberá estar expresado en pesos dominicanos. La oferta presentada tendrá que explicitar, el ITBIS por separado.
- Presentar constancia del Número de Comprobante Fiscal (NCF) Gubernamental (anexar reporte de NCF).

El Comité de Compras y Contrataciones podrán descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las especificaciones requeridas.

El Comité de Compras y Contrataciones podrán declarar desierta o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder éstas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

El Comité de Compras y Contrataciones podrán descalificar cualquier propuesta que contengan **ofertas alternativas**, solo se aceptará una oferta por proveedor.

Se tomará en cuenta aquellos oferentes que presenten un tiempo de entrega según la necesidad en curso.

Los principales factores a evaluar por el Comité de Compras y Contrataciones, serán los siguientes:

- Garantía
- Oferta Económica
- Tiempo de entrega

El Sistema Único de Beneficiarios, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación. El contrato requiere crédito a 30 días.

Los sobres deben estar debidamente identificados con lo siguiente:

Sistema Único de Beneficiarios, Departamento de Compras

Empresa:

Referencia del Concurso: SIUBEN-CMC-20/2015

Dirección: Av. John F. Kennedy No. 38, Ensanche La Fe

Para cualquier consulta o aclaración del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Departamento: Departamento de Compras

Nombre de la Entidad Contratante: Sistema Único de Beneficiarios

Dirección: Av. John F. Kennedy No. 38, Ensanche La Fe

Teléfono: 809-689-5230 Ext. 301,302, 1061

E-mail: siuben.licitación@siuben.gob.do